

5. PONENCIA

**UNA ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA,
DE MILITANCIA Y ÁGIL, PARA RESPONDER
A LOS RETOS POLÍTICOS Y SOCIALES DE EUSKADI**

ÍNDICE

1	INTRODUCCIÓN	3
1.1	Contexto	3
2	OBJETIVOS.....	5
3	LO QUE NOS PLANTEAMOS CONSERVAR.....	6
4	LO QUE NECESITAMOS FORTALECER, REVISAR, DESARROLLAR E INCORPORAR	8
4.1	Necesitamos fortalecer	10
4.1.1	La participación de la afiliación	10
4.1.2	La escucha.....	11
4.1.3	Liderazgos locales	11
4.2	Necesitamos revisar	12
4.2.1	Fomentar el empoderamiento y la representación política de la migración:	12
4.2.2	Para desburocratizar.....	13
4.2.3	Sistema de evaluación del desempeño de cargos y representantes.....	13
4.2.4	Principales conmemoraciones.....	14
4.2.5	Sistema de incompatibilidades	14
4.2.6	Duración de la permanencia en cargos	14
4.2.7	Fortalecer los canales de comunicación.....	14
4.3	Necesitamos desarrollar.....	15
4.3.1	Una sistemática de gestión y coordinación	15
4.3.2	El sistema de ética y compliance	15
4.4	Necesitamos incorporar	16
4.4.1	Garantía de atención y relación a través del canal presencial y digital. Realizando una apuesta decidida por la digitalización	16
4.4.2	Una política integral de gestión de personas	16
4.4.3	Una estrategia para la apertura de la organización al simpatizante, lo cual deberá incluir:	17
4.4.4	Impulso de la formación y encuentros a través de grupos de trabajo temáticos, para lo que se desarrollarán actividades específicas en las sedes y Batzokis y, en su defecto, en aquellos locales en los que habitualmente se reúne la afiliación.....	17
4.4.5	Fomento de espacios colaborativos	18
4.4.6	Vinculación de la Ponencia de Organización y los Estatutos Nacionales, y Comisión de Seguimiento	
	18	
5	CONCLUSIONES.....	19

1 INTRODUCCIÓN

Vivimos tiempos de constantes y acelerados cambios. Tiempos en los que los partidos, sin prescindir de su identidad, deben ser capaces de adaptarse a esta nueva realidad social, política y económica con estructuras más ágiles y flexibles, organizaciones con mayor capacidad de respuesta a la sociedad en permanente cambio.

Abordar una adaptación de nuestro modo de organización debe hacerse también desde el necesario respeto a nuestra identidad como Partido y al enorme valor que tiene una organización política de casi 130 años. Cualquier cambio y adaptación debe hacerse teniendo en cuenta tanto la renovación necesaria como el respeto a nuestra identidad; este proceso ha de incluir mecanismos claros de evaluación de impacto de las políticas que impulsamos. Por esta razón, es más importante que nunca iniciar este proceso destacando aquello que queremos conservar de lo que somos, para no perder la perspectiva de esos 130 años de historia que nos han hecho llegar hasta el día de hoy con una gran relevancia política.

1.1 Contexto

Desafección y distanciamiento. En el conjunto de las democracias consolidadas se está viviendo una creciente desafección respecto de la política. La ciudadanía se siente alejada de las decisiones y debates que se producen en las instituciones y entre partidos políticos.

Junto a esto, se está produciendo una progresiva individualización de la sociedad, pasando de la ciudadanía implicada con el servicio y compromiso público" a una más centrada en sus necesidades particulares, que ve la administración y las instituciones como proveedores de servicios por los que paga a través de impuestos. En general, la ciudadanía ha ido perdiendo el sentimiento de pertenencia de "lo común", de que lo público también le es propio, implicando ello una visión de las instituciones y de quienes las gestionan crecientemente crítica.

A este fenómeno de individualización de la sociedad se suma un fuerte sentimiento de inmediatez. La ciudadanía, habituados a dinámicas de acceso inmediato en otros ámbitos de su vida, trasladan esta expectativa a las instituciones públicas, exigiendo soluciones rápidas y efectivas a sus problemas. Este sentido de urgencia genera tensiones en la relación entre ciudadanía e instituciones, al poner el foco en resultados inmediatos que muchas veces no se corresponden con la complejidad de los retos a abordar. En consecuencia, cuando las soluciones no son percibidas como suficientemente ágiles, se incrementa la insatisfacción y la desconfianza hacia lo público, dificultando la construcción de una visión compartida y a largo plazo

Por otra parte, el éxito o el fracaso de la política es, en gran medida, el éxito o el fracaso en la identificación de las necesidades de la sociedad y la gestión de las expectativas. Las democracias consolidadas, que han ofrecido un bienestar creciente y aparentemente infinito durante las últimas décadas, han entrado en una dinámica de difícil respuesta, con una sociedad que, objetivamente y a rasgos generales, vive mejor que en épocas anteriores pero que parece instalada en una permanente insatisfacción. Esta dinámica social predominante de dimensión europea afecta de manera fundamental a la percepción que se tiene de la política y de los partidos, y es además de compleja

solución ya que responde a dinámicas sociales, económicas y de valores difícilmente abordables desde lo local.

Crecimiento de los populismos. Crecen los movimientos y partidos de corte populista tanto de derechas como de izquierdas, que enarbolan discursos fáciles, discursos que van directamente a los problemas y demandas concretas de la ciudadanía con planteamientos simplistas y tajantes. Visibilizando en la sociedad la solución a los problemas con discursos sin matices. Vemos en Euskadi también a partidos que crecen al amparo de estos valores, apelando de manera clara al individualismo, a la insatisfacción perenne, en la que la sociedad vive durante los últimos años. En este contexto, nuestra acción política siempre ha sido la defensa de Euskadi como país, como comunidad, con valores e intereses comunes y diversos. Hemos defendido y defendemos el interés de todas y todos frente al interés de cada una y de cada uno al que apelan ahora nuestros rivales más directos, aunque lo envuelvan en un discurso pretendidamente social. Nuestro reto está en hacer pedagogía abertzale y de las soluciones equilibradas, compitiendo con quienes ofrecen soluciones mágicas a problemas complejos.

Vaciamiento de militancia. La evolución del Estado de Bienestar en Euskadi y la dinámica institucional de las últimas décadas han vaciado de militancia a los partidos políticos. Las razones para participar en política no se presentan con tanta claridad, y en muchos casos se limitan al compromiso propio con una determinada forma de ver el País. Nuestro Partido creció durante los primeros años de la democracia, por el impulso que nos ofrecía la enorme ilusión por tener la oportunidad de construir la institucionalización y la puesta en marcha de las principales estructuras de servicios que han dado forma a este País. Ocurrió, además, en un contexto socioeconómico concreto, en el que la militancia social y política constituían un estímulo para muchas personas que encontraban un motivo de socialización y desarrollo personal. Todo ello ha ido cambiando en los últimos años, tanto por la consolidación de esta estructura institucional como por el cambio en los hábitos sociales de los propios alderdikides, un cambio que se ha hecho cada vez más evidente a partir de la pandemia de Covid-19.

EAJ-PNV es más que un partido de alderdikides, más que un partido de masas, es un partido de comunidad. Desde su creación ha sido la institución que más se asemeja a la sociedad vasca, la que mejor ha representado a la ciudadanía de Euskadi. El reto que tenemos a partir de ahora consistirá en acertar con nuevas fórmulas para seguir siendo lo que hemos sido hasta ahora, un partido político arraigado en la sociedad vasca.

Una organización adaptada a los tiempos. Los partidos son instituciones democráticas clave, así lo han sido desde hace más de un siglo. Son parte y consecuencia de los cambios sociales y, por esta razón, deben también adaptarse. Contamos con una estructura organizativa que durante décadas ha demostrado ser muy eficaz, pero que debe ser repensada para adaptarse a una sociedad en la que las nuevas formas de comunicación, la velocidad a la que se producen los eventos, la necesidad de mantener la implicación activa y la colaboración o la creciente necesidad de formación y capacitación de los representantes políticos y de la militancia han de ser tenidas en cuenta en una organización

adaptada a los tiempos actuales.

2 OBJETIVOS

EAJ-PNV celebra su IX Asamblea General ordinaria en un contexto difícil y volátil, con importantes retos y cuestiones por resolver, tanto a nivel interno como externo. Los recientes acontecimientos mundiales alertan sobre una recesión democrática y existe un sentimiento creciente de insatisfacción, que se agudiza, especialmente, entre las generaciones más jóvenes. Las causas y consecuencias de este malestar son diversas. Las sociedades, las personas, sienten que la política no logra solucionar sus problemas ni afrontar los desafíos globales. EAJ-PNV y los partidos en general se enfrentan a distintos retos que afectan a su funcionamiento y reputación. Hoy existe una nueva manera de entender el compromiso, la participación, la digitalización, la toma de decisiones y la gestión de la información; todos ellos elementos clave para una organización política. Esto ha propiciado un cambio en la forma en la que la ciudadanía entiende su participación dentro de la comunidad, en general, y de los partidos políticos, en particular. Los nuevos hábitos sociales hacen que la militancia política y social tenga que competir con otros factores que han ido ganando peso en la vida de las personas, como son la conciliación y los modos elegidos para disfrutar del ocio.

Por estas razones se ha decidido plantear esta ponencia. Su principal objetivo es que EAJ- PNV se consolide como una organización democrática, humanista, igualitaria, diversa, militante y ágil. Queremos que la militancia y nuestras y nuestros simpatizantes sean escuchados, que se animen a expresarse más, y a participar de manera diferente siendo parte de un proyecto político y de país vibrante, moderno y útil. El Partido debe demostrar que escucha y trata de responder los problemas que enfrentan la sociedad y su ciudadanía, y que conoce los caminos a transitar para dar con las soluciones reales y concretas a sus problemas. Todo esto debe hacerse con y para la militancia.

Es necesario admitir que entre la militancia hay un debate sobre cómo mejorar el funcionamiento de EAJ-PNV y los aspectos que pueden y deben ser actualizados para responder con eficacia a los retos que vivimos, con el objetivo de ser un partido más transversal y con raíces mucho más amplias en las distintas capas de la sociedad. Este diálogo interno se acrecentó tras la pandemia y las consecuencias políticas y sociales que esta produjo. Nuestra propia militancia ha manifestado en más de una ocasión, y recientemente en el proceso 'Entzunez Eraiki', la necesidad de llevar a cabo cambios para hacer del nuestro un partido más vivo, cercano, atractivo y funcional. La afiliación reclama transformaciones de calado para seguir ocupando la centralidad del país y conectando con las preocupaciones y necesidades de la mayoría de la sociedad vasca. EAJ-PNV ha sido un ejemplo y referencia para otros partidos y movimientos a la hora de estructurarse. Pero no podemos conformarnos. Toca adaptarse a los nuevos tiempos y responder a los nuevos desafíos que surgen a nivel interno y que son producto de las dinámicas propias de la organización; y, a nivel externo, por la influencia de los cambios que se dan en Euzkadi y en el mundo cada vez con mayor rapidez.

EAJ-PNV debe seguir siendo la casa común de las vascas y los vascos que defienden la democracia y que protegen y difunden con orgullo el ideal de una Euzkadi libre en Europa. Una familia en la que se

escucha y se trabaja, mano a mano, para construir la realidad nacional vasca y el futuro de todas y todos. Por eso se ha convertido en una forma de entender y participar en la vida política y social. La transformación que proponemos busca que el ADN de EAJ-PNV siga fuerte, vigente y se revitalice para las próximas generaciones. En esta nueva etapa, resulta ineludible favorecer la integración de diferentes miradas y experiencias, aprovechando la diversidad tanto interna como externa. La participación activa de perfiles ajenos al Partido, el impulso de liderazgos renovados y el compromiso con la evaluación de nuestras políticas serán las claves para seguir siendo el gran referente del país.

Desde su fundación hace 130 años, EAJ-PNV ha sido más que un movimiento para los vascos y vascas. Reiteramos nuestro orgullo por una trayectoria que debemos tratar de hacer llegar a las nuevas generaciones sin caer en el triunfalismo y la autocomplacencia, pero subrayando siempre nuestra permanente apuesta ética por las vías democráticas para la construcción de la nación vasca. EAJ-PNV ha sido un canal mediante el cual defender la democracia, Euzkadi, la comunidad y sus intereses.

3 LO QUE NOS PLANTEAMOS CONSERVAR

Comenzamos esta ponencia de manera premeditada desde una reflexión e indagación apreciativas sobre cuáles consideramos los valores y las formas de organización y funcionamiento con las que hoy contamos, y que pensamos que debemos preservar porque son las señas de identidad responsables del desarrollo y funcionamiento de nuestro Partido: nuestro ADN. El que nos ha permitido convertirnos en el partido guía de Euzkadi.

Y no es inocente esta forma de afrontar nuestra ponencia. Entendemos que es desde la apreciación desde donde se debe evolucionar.

Desde una reflexión e indagación apreciativas, la evolución se cimentará en base a lo que durante nuestra vida ha demostrado resultar exitoso. Promoviendo con ambición para incorporar en el presente y futuro inmediato, desde la positividad, las correcciones y nuevas incorporaciones que nos permitan adecuarnos a las nuevas realidades sociales, políticas, culturales y tecnológicas... y, sobre todo, al constante cambio en que vivimos en el mundo.

El EAJ-PNV se ha construido desde la fuerza de su militancia, diversa y plural, que reconoce el derecho a la participación interna en igualdad. Una militancia abertzale, euskaldun y euskaltzale que defiende el euskera como una parte esencial de su identidad. Una militancia que trabaja mirando desde el Partido hacia Euzkadi y el mundo.

La militancia de EAJ-PNV representa un amplio espectro de la sociedad de Euzkadi, lo que define al Partido como una organización política plural, intergeneracional, diversa, igualitaria e inclusiva. La movilización de esta militancia es esencial, ya que constituye el motor que impulsa al Partido a alcanzar sus objetivos, generando cambios sociales y defendiendo los intereses de Euzkadi desde la participación ciudadana individual y/o colectiva.

En cuanto a su **estructura organizativa**, esta se divide en tres ámbitos: **municipal, territorial y**

nacional. En todos ellos, **el principio de separación de poderes y funciones** articula la organización, siendo las correspondientes asambleas el órgano soberano en cada ámbito y en relación con las competencias otorgadas a cada uno.

Los tres ámbitos de organización están compuestos por una asamblea, un órgano ejecutivo y un órgano de justicia. Todos los órganos de dirección de EAJ-PNV, en cualquiera de sus ámbitos de actuación, son órganos colegiados, excepto en el caso de miembros de tribunales municipales. Cada instancia tiene autonomía para organizarse y funcionar, siempre dentro del marco establecido por los Estatutos Nacionales del Partido.

Las decisiones válidamente adoptadas por los órganos nacionales en el ámbito de sus competencias, son de aplicación inmediata y de obligado cumplimiento, garantizando en todo caso el respeto al ámbito competencial que corresponde a las instituciones municipales y territoriales para la toma de decisiones.

Las organizaciones municipales, y en particular las Asambleas Municipales, son el núcleo del Partido Nacionalista Vasco. La soberanía reside en la afiliación de la organización y en su participación en estas Asambleas Municipales. Las Asambleas Municipales otorgan la representación en el ámbito territorial, y nacional en el caso de la Asamblea General, sobre la base general de mandato de obligado cumplimiento. Por su parte, las Asambleas Territoriales otorgan representación en el ámbito nacional, también sobre la base general de mandato de obligado cumplimiento.

En los tres ámbitos de organización la toma de decisiones se realiza **mediante un sistema de mayorías**. Las decisiones adoptadas en las Asambleas Municipales se trasladan a las Asambleas Territoriales o a la Asamblea General a través de representación. Las decisiones adoptadas en las Asambleas Territoriales se trasladan a la Asamblea Nacional o a la Asamblea General a través de sus representantes.

El sistema de elección de cargos internos y externos de EAJ-PNV refleja su compromiso con la democracia interna y la participación de su militancia. Este sistema permite que los cargos internos y candidatos a cargo público, en todos los ámbitos –municipal, territorial y nacional–, sean elegidos de manera democrática y transparente por sus miembros, sin listas cerradas, lo que garantiza que las personas elegidas representen los intereses y valores del Partido y de sus afiliados y afiliadas.

En cuanto a los cargos tanto internos como públicos, existen varios principios que han guiado a EAJ-PNV: un régimen estricto de incompatibilidades en todos los ámbitos que garantiza la bicefalia, la separación de poderes, la no acumulación de cargos y la no concentración de poder.

Todos los cargos, tanto internos como externos, deben tener definidos los objetivos de su actuación política, y corresponde a las asambleas, tanto la aprobación como de la evaluación de estos objetivos definidos mediante los documentos oportunos, destacando la obligación de rendir cuentas de forma periódica en sus ámbitos correspondientes: municipal, territorial y nacional.

Los batzokis representan un pilar clave para el funcionamiento del Partido Nacionalista Vasco.

Constituyen el engranaje más importante para el funcionamiento del sistema de organización interna, generando un espacio de reunión para la militancia y las organizaciones municipales. También ofrecen un espacio de acercamiento y conexión entre la organización y la sociedad no militante.

Son espacios de militancia, de aprendizaje, de servicio y de ocio. Lugares abiertos al compromiso, a la participación, a la formación, al debate, a encuentros intergeneracionales, a la cooperación, a causas necesitadas de ayuda... abiertos a pasárnoslo bien pudiendo hacer realidad lo que nos gusta. Necesitamos recuperar la vida de los Batzokis y volver a erigirlos en referentes vibrantes y puntos de conexión entre alderdikides, alderdizales y quienes quieran acercarse a compartir juntas y juntos.

La combinación de la afiliación, los batzokis y un sistema organizativo que emana de las asambleas municipales otorga al EAJ-PNV una potencial capilaridad en la sociedad de Euskadi, permitiéndole conocer los cambios y necesidades de esta.

4 LO QUE NECESITAMOS FORTALECER, REVISAR, DESARROLLAR E INCORPORAR

Y si es el apartado anterior se recogían las bases que debemos mantener, en este nuevo apartado pasamos a recoger aquellas que deseamos fortalecer, revisar, desarrollar o incorporar para que nos permitan ser congruentes con lo que pensamos, decimos y queremos hacer, así como con las nuevas realidades sociales, políticas, culturales y tecnológicas, y sobre todo que posibiliten adaptarnos continuamente al cambio permanente en que vivimos en el mundo. Este proceso de adaptación implica también la capacidad de recoger e integrar aportaciones de personas no afiliadas con experiencia en ámbitos claves (económico, educativo, cultural...), reforzando una visión más global y profesional de las acciones del Partido.

Tanto la afiliación como la ciudadanía reconoce y valora al Partido por cómo actúan sus cargos y representantes siempre alineados con lo establecido en nuestras ponencias y estatutos, así como por la coherencia y profesionalidad de las personas que apoyamos para puestos de responsabilidad. Por tanto, si cambiamos la forma de hacer cambiará la forma en cómo se valore al Partido. La identidad pública del Partido depende de lo que hacen nuestros cargos internos y externos. Lo verdaderamente importante ES LO QUE HACEMOS Y DECIMOS cada día, ser honestos e impecables en nuestro desempeño.

Para garantizar nuestra impecabilidad, desde la ambición, desde un idealismo pragmático, hemos identificado y clasificado las necesidades en cuestiones que debemos. Estas categorías deben conducirnos a un proceso de mejora continua que incorpore la evaluación del impacto de nuestras políticas y la rendición de cuentas ante la militancia y la ciudadanía, consolidando una cultura de transparencia y no complacencia:

- **Fortalecer:** Porque en el pasado tuvieron mayor protagonismo, son útiles y debemos ponerlos en valor.

- **Revisar:** Cuestiones que es evidente que necesitan ser adaptadas a las nuevas realidades debido a las circunstancias cambiantes del mundo en que vivimos y las nuevas exigencias sociales.
- **Desarrollar:** Aspectos que, aunque fueron identificados en su momento, no han sido suficientemente desarrollados, y debieran serlo.
- **Incorporar:** Nuevas praxis que hasta ahora no habíamos valorado como necesarias y que, sin embargo, hoy en día se han convertido en imprescindibles.

<u>FORTALECER</u> • La participación de la afiliación. • La escucha. • Liderazgos locales.	<u>REVISAR</u> • Para desburocratizar. • Sistema de evaluación del desempeño de cargos y representantes. • Principales conmemoraciones. • Sistema de incompatibilidades. • Duración de la permanencia en cargos. • Fortalecer los canales de comunicación.
<u>DESARROLLAR</u> • Una sistemática de gestión. • El sistema de ética y compliance. • Política de Recursos Humanos para cargos internos y públicos.	<u>INCORPORAR</u> • Garantizar la atención y la relación a través del canal presencial y digital. • Una política integral de gestión de personas. • Una estrategia para la apertura de la organización al simpatizante. • Propiciar la formación y encuentros a través de grupos de trabajo temáticos. • Fomento de espacios colaborativos. • Constitución de una comisión de seguimiento del desarrollo de la ponencia de organización.

4.1 Necesitamos fortalecer

- Recuperar la ejemplaridad de los batzokis. Los batzokis deben ser espacios coherentes con nuestra ideología, especialmente en lo que se refiere al euskera. Por lo tanto, los trabajadores de bares/restaurantes abiertos al público deben ser necesariamente euskaldunes o en proceso activo de euskaldunización, al fin y al cabo, deben demostrar un apego evidente.

4.1.1 La participación de la afiliación

- Incentivar la participación: Organizar talleres, debates y seminarios regulares donde los afiliados, simpatizantes y líderes sectoriales puedan aportar ideas y participar en la formulación de políticas.
- Digitalización de la participación: Implementar herramientas digitales para que la afiliación y profesionales de diversos sectores puedan votar, proponer ideas y participar en decisiones del Partido desde cualquier lugar.
- Redes de liderazgo sectorial: Fomentar la creación de redes de liderazgo sectorial dentro del Partido, para que estos líderes puedan influir y colaborar en la dirección política y estratégica.

Redefinir los órdenes del día de asambleas y reuniones. Promover una organización más moderna, dinámica y abierta. Esto implica redefinir la agenda de temas a tratar, basada en la recogida de necesidades e inquietudes analizadas en el proceso de escucha y comunicación; asimismo, establecer nuevas metodologías para la participación y estructurar las reuniones y asambleas con intervenciones tanto de cargos internos como cargos públicos municipales y de otros ámbitos. Además, es fundamental fomentar relaciones cercanas y estables entre la afiliación y sus representantes. Crear una cultura de participación donde se fomente y garantice la intervención y participación de afiliadas y afiliados compartiendo ideas y/o haciendo preguntas. La comunicación debe ser un proceso bidireccional. Y en este sentido al implementar un plan de acción que incluya la comunicación directa y personalizada, podemos identificar las barreras que impiden su participación y ofrecer soluciones que les animen a involucrarse nuevamente. Solo así podremos fortalecer nuestra base y asegurar una participación activa y comprometida en todos los niveles de nuestro Partido.

Elaborando un calendario anual de asambleas de periodicidad trimestral (en cada nivel de la organización). Partiendo de la realidad de cada organización municipal, establecer objetivos de participación teniendo en cuenta la planificación de las mismas, la redefinición de los órdenes del día, los contenidos de las asambleas y de la participación conjunta de cargos internos y cargos públicos municipales, así como de representantes de EGI y HELDUAK.

Diseñando un calendario anual de actividades plural e intergeneracional (político, cultural y social) en cada nivel de organización.

Actualizando constantemente nuestra base de datos de afiliación (ALERNA) con todos los datos del Currículum Vitae completo y datos de contacto, que permita una red de contactos y conocimiento actualizada, además de poner la tecnología adecuada para que los propios militantes puedan realizar estos cambios.

Desarrollar un apartado dentro de ALERNA que permita identificar los temas y ámbitos de interés de cada afiliado o afiliada.

4.1.2 La escucha

Adecuar los procesos de escucha a la realidad cambiante en que vivimos. Necesitamos diseñar una sistemática, para cargos internos y externos, que garantice la escucha activa y empática de lo cotidiano para poder atender las demandas internas y también las sociales (citas con afiliación, ciudadanía, agentes de la sociedad y grupos de interés, ...).

La escucha activa es y tiene que ser parte de nuestras señas de identidad. Debe ser inherente al desempeño de cualquier cargo interno o de representación. Y, para garantizar que esto sea así, deberá invertirse en favorecer que las y los mencionados cargos adquieran conocimientos, competencias y habilidades adecuadas, así como en la continua revisión y actualización de los canales de escucha.

Esta escucha activa debe dar hoy en día un sentido renovado a nuestros Batzokis. Al ser sedes a pie de calle, los Batzokis deben servir para acoger y atender las inquietudes tanto de colectivos como de personas individuales de la ciudadanía. Han de funcionar como verdaderas ‘antenas’ del Partido y ser percibidos como espacios sociales útiles, abiertos a la crítica y a la propuesta de cambio. Se trata de trabajar a partir de la escucha.

Hay que repensar y redefinir los mecanismos de escucha para identificar mejor las demandas de la ciudadanía vasca y de los principales agentes sociales, culturales y económicos, y así poder anticipar tendencias sociales y movimientos de fondo. Debemos sistematizar la gestión de esa escucha hacia el interior y convertirla en estudios, documentación y material de reflexión para llevar a cabo nuevas políticas. Así mismo, la afiliación tiene que poseer canales internos de participación donde pueda expresar sus propias inquietudes, dando así un cierre al círculo de escucha interior y exterior.

Todo proceso de escucha debe llevar necesariamente una fase posterior de devolución, para informar debidamente de las medidas adoptadas tras la escucha.

4.1.3 Liderazgos locales

Necesitamos liderazgos más allá de los nacionales. Necesitamos fomentar la proliferación de liderazgos locales y sectoriales, aquellos que día a día, en cada ámbito interno o público, en lo cotidiano, sean capaces de captar, atender y responder a las preocupaciones tanto a nivel interno como en lo externo, consiguiendo dar respuesta a las demandas y necesidades sociales para así reconstruir nuestra identidad de Partido al servicio de un pueblo. Fomento de liderazgos locales y sectoriales:

- Programas de formación: Desarrollar programas específicos para capacitar a líderes locales y sectoriales en gestión comunitaria, comunicación y liderazgo inclusivo.
- Redes de apoyo: Crear redes donde los líderes locales y sectoriales puedan compartir experiencias y recursos, fomentando la colaboración y el aprendizaje mutuo.
- Proyectos piloto: Iniciar proyectos pilotos a nivel local y sectorial que puedan ser escalados,

permitiendo a los líderes demostrar su capacidad de respuesta a las necesidades comunitarias y sectoriales.

- Empoderamiento de la comunidad y sectores: Promover iniciativas donde la comunidad y líderes sectoriales participan directamente en la toma de decisiones locales y sectoriales, fortaleciendo la identidad de EAJ-PNV como un partido al servicio del pueblo y de cada sector.
- Nombramiento de portavoces y personas responsables: Incorporar la figura de portavoz en todos los ámbitos de la organización junto al nombramiento de interlocutores oficiales para diferentes ámbitos sectoriales.

El elemento más importante para la generación de confianza no es otro que la relación diaria de cada liderazgo local con su entorno.

Es clave la figura de responsable de "bailara", "cuadrilla" o "hamarreko", cuya labor debe coordinar las juntas municipales y transmitir las directrices de la ejecutiva territorial y a su vez, debe ser un verdadero dinamizador, tanto puertas adentro como hacia fuera, fortaleciendo la presencia del Partido en su ámbito geográfico y favoreciendo la apertura a nuevos agentes y sectores sociales. Para asegurar un perfil adecuado, se trabajarán unas funciones y objetivos evaluables.

Es necesaria la coordinación territorial desde las ejecutivas territoriales, que lideren la cohesión entre municipios y eskualdes.

Asimismo, se estima necesaria la representación de los diferentes grupos de interés cuyo nexo de unión, además de ser alderdikides, resida en características homogéneas. En este sentido, EAJ-PNV debe incorporar en su estructura organizativa a personas representantes de estos grupos de interés respondiendo a motivos generacionales (Euzko Gaztedi y Helduak), de origen (migrantes y repatriados), de género, y de diversidad sexual e identidad de género, entre otros.

Fortalecer la participación a EGI en la organización y estructura interna del Partido. EGI debe intervenir directa y estrechamente en el diseño de la política del Partido en temas de juventud. Se le debe dotar de medios, apoyo y formación suficientes. EGI conoce mejor que nadie cuáles son las preocupaciones, prioridades y la manera de conectar con la juventud vasca y para ello precisa contar de mayor autonomía, en los discursos, mensajes, iniciativas y propuestas.

4.2 Necesitamos revisar

4.2.1 Fomentar el empoderamiento y la representación política de la migración:

Una forma de inclusión de la población migrante es su incorporación a la militancia activa del Partido. Debemos de promover la participación activa de la población migrante en nuestra organización, acercarle nuestra visión, misión y valores, hacerles partícipes de nuestra idiosincrasia y mensaje para incorporarles también a la toma de decisiones políticas y coadyuvar a que puedan ser también nuevos referentes y líderes en la sociedad vasca. Se debe fomentar la representación de personas migrantes en los órganos del Partido, asegurando que tengan voz y presencia en los niveles de decisión.

En esta tarea los Batzokis deben erigirse como espacios de formación abertzale, participación y acompañamiento para amalgamar vascos de origen y vascos de destino en una vida común y compartida. Debemos ser agentes activos en la sensibilización sobre los beneficios de la diversidad y la inclusión, tanto dentro del Partido como en la sociedad en general.

4.2.2 Para desburocratizar

Revisión para su simplificación de los procesos y procedimientos de información, coordinación, decisión y elección, atendiendo a los principios del Partido y a los vigentes estatutos. Se propone:

- Plan de simplificación de los trámites habituales en el Partido, diseñando plantillas y métodos de gestión más ágiles y/o digitales. Asimismo, con objeto de dar facilidades, en la página web del Partido, y dentro de un espacio privado, estarán disponibles todos los formularios y plantillas.
- Para agilizar los procesos electorales del Partido y adaptarlos a las nuevas circunstancias, se desarrollará un plan que contemple la realización de la primera y segunda vuelta en tres semanas, la elección de las ejecutivas territoriales y nacionales en la misma fecha, y la gestión de toda la información con transparencia y de forma digital.
- Centralizar la gestión administrativa y económico-financiera a nivel nacional, para poder establecer una gestión óptima de recursos, sin perder la autonomía de acción política de las Juntas Municipales. Apoyar y facilitar la gestión administrativa y económico-financiera de los Consejos Territoriales de su territorio. O, si así se decidiera en las asambleas municipales, que las cuentas económicas del Consejo Municipal sean gestionadas por la ejecutiva territorial.
- Formación y asistencia para las y los cargos y responsables de la gestión interna. Diseño y envío de manuales de gestión para las ejecutivas, especialmente para las municipales. Para ello, se creará un material digital, se organizarán jornadas específicas de formación y se planificarán programas de mentoría.

4.2.3 Sistema de evaluación del desempeño de cargos y representantes

Es necesario sistematizar una evaluación continua más allá de las explicaciones y descargos habituales de las asambleas anuales ordinarias. Hay que ir hacia las rendiciones de cuentas y evaluaciones de las asambleas, como máximo cada tres meses, que serán básicas para recuperar la participación de la afiliación. Para el correcto desarrollo de todo ello, previo a la celebración de la asamblea, se facilitará información útil a la militancia de forma sencilla y comprensible. En cuanto a temas estratégicos y cuestiones que puedan ser relevantes en un momento dado, se pueden organizar grupos de trabajo específicos para realizar un seguimiento exhaustivo de la gestión de las mismas. También se tendrán en cuenta formas de explicación y de promoción de debates, mediante metodologías innovadoras.

Tanto cargos internos como representantes en las instituciones deben actuar con solvencia, ejemplaridad y altura de miras. Sin caer, en ningún caso, en la tentación de ser complacientes con la mal llamada "opinión pública". Nuestro Partido ha demostrado que, pese a contar en apariencia con un inicial rechazo, numerosos proyectos (surgidos de serenas reflexiones, diagnósticos de necesidades y visión de futuro) se han convertido en verdaderos motores y estímulos de nuestro territorio y nuestra

sociedad. Museo Guggenheim Bilbao, Metro Bilbao, Tabakalera...).

Nuestros cargos internos y públicos deben sentir permanentemente que están para servir a la ciudadanía vasca con arreglo a la ideología, misión y directrices de Partido, y que su permanencia en los puestos estará condicionada por la evaluación que se haga de su desempeño. Además, en sus funciones se incluirá la participación activa y pública en foros presenciales y digitales, ejerciendo como altavoces del Partido.

4.2.4 Principales conmemoraciones

Realizar una reflexión sobre el formato, localización y en su caso fechas de su celebración en todo Euzkadi. A título enunciativo, pero no limitativo: Aberri Eguna; 31 de julio, fecha fundacional del Partido; Alderdi Eguna; y conmemoración de la muerte de Sabino Arana.

4.2.5 Sistema de incompatibilidades

Necesitamos revisar para actualizar nuestro sistema de incompatibilidades y no acumulación de cargos. Una revisión que debiera realizarse tomando como base la universalidad del principio de incompatibilidad entre cargo interno y representante público pero que, atendiendo a las diferentes realidades de las organizaciones municipales o territoriales, debiera poder ponderarse.

En estos desarrollos, hay que tener en cuenta las situaciones particulares de ciertos territorios, en particular en Iparralde.

4.2.6 Duración de la permanencia en cargos

La limitación del tiempo en los cargos ha sido un debate recurrente en el Partido. Actualmente, los regímenes electorales no establecen restricciones, ya que la mayoría de las formaciones políticas han decidido no imponerlas. Para garantizar la renovación de nuestros representantes institucionales y cargos internos, así como evitar la concentración de poder, cualquier persona, afiliada o no, que haya desempeñado un mismo cargo durante dos mandatos consecutivos podrá optar a más mandatos, si obtiene una mayoría cualificada en el ámbito correspondiente. De este modo, se refuerza la democracia interna y se promueve un equilibrio entre estabilidad y renovación.

4.2.7 Fortalecer los canales de comunicación

Una de las principales peticiones de la afiliación es el acceso a una información veraz y rigurosa de la posición del Partido en diferentes cuestiones para conformar una opinión. Es necesario que la afiliación conozca "lo que está ocurriendo" en relación a cuestiones políticas importantes, nacionales y territoriales, globales y sectoriales y la opinión o posición del Partido en torno a estas cuestiones, única vía para trabajar de forma eficaz en su ámbito de influencia. Además, es fundamental que estos canales faciliten la participación activa, el debate y la contraposición de ideas entre la afiliación. Se propone:

- Revisar y mejorar la cantidad y calidad de información que recibe y demanda la afiliación, procurando que esta tenga un lenguaje sencillo, entendible para toda la afiliación.
- Adoptar los principios de transparencia y publicidad activa y rediseñar el espacio dedicado al portal de transparencia, son pasos determinantes en la información periódica y veraz.

- Analizar las fuentes y canales del Partido que utiliza la afiliación para informarse. Proporcionar a la afiliación un argumentario claro y bien estructurado en temas candentes o de actualidad para que puedan defender con solidez los postulados del Partido en los círculos en los que interactúan
- Consolidar una organización democrática, de militancia y ágil, mediante canales de comunicación que permitan una respuesta efectiva a los retos políticos y sociales de Euskadi, facilitando la participación activa y la colaboración constante entre todos los niveles de la organización.

4.3 Necesitamos desarrollar

4.3.1 Una sistemática de gestión y coordinación

Rediseñar y universalizar una sistemática de gestión y coordinación basada en la planificación, tanto para toda la organización como en todas las instituciones. Cada Junta Municipal y Consejo Territorial debiera de recoger en un plan de gestión anual cuáles son los objetivos y las acciones que piensa desarrollar para su consecución durante el próximo año; someterlo a consideración de su correspondiente asamblea; y, una vez aprobado, informar de su desarrollo en cada asamblea ordinaria, que será la que deberá evaluar.

Lógicamente, en estos planes de gestión se deberán visualizar los objetivos y el desarrollo de las acciones aprobadas en los ámbitos anteriores, incluyendo el reparto de responsabilidades, haciendo que la organización se sienta parte del plan en su conjunto, donde cada uno pueda participar en función de sus posibilidades y capacidades.

Proporcionar desde el Partido pautas y modelos generales para la elaboración del plan de gestión de cada organización municipal, adaptadas al entorno y al nº de afiliados con un formato sencillo. Proporcionar herramientas sencillas para realizar la evaluación, que permitan una visión global de la situación de todas las organizaciones municipales.

El mayor elemento cohesionador para cualquier organización son unos objetivos y unas acciones compartidas junto con las personas dispuestas a dar lo mejor de sí mismas.

4.3.2 El sistema de ética y compliance

Un desarrollo ambicioso del sistema con el objetivo de fortalecer la imagen reputacional del Partido, reforzando:

- Diseño y aprobación de un Código de Conducta de obligado cumplimiento por parte de toda la afiliación, así como los cargos públicos no afiliados propuestos por parte de EAJ-PNV (Ver ANEXO I).
- Formar y mejorar la toma de decisiones para que aseguren el cumplimiento de la legalidad.
- La transparencia financiera.
- La prevención de malas prácticas.

- La gestión de conflictos de interés entre cargos internos y públicos.
- La recepción y atención de denuncias a través de un canal interno garantizando el anonimato del denunciante y asegurando un proceso seguro y confidencial.

4.4 Necesitamos incorporar

4.4.1 Garantía de atención y relación a través del canal presencial y digital. Realizando una apuesta decidida por la digitalización

Implementación de un ambicioso plan de digitalización para todas las áreas de acción política del Partido. Este plan se desarrollará de manera sincronizada y coordinada con la dinámica y los procesos internos actuales, con el objetivo de modernizar el Partido sin dejar a ninguna persona u órgano interno en situación de desventaja, teniendo en cuenta la brecha digital. Se propone:

- En este portal digital para la afiliación, las y los alderdikides encontrarán toda la información: boletines, informes, vídeos, cursos de formación, actas, puntos de encuentro, foros virtuales, posibilidad de votar diferentes decisiones y seguimiento online de las reuniones. Además, en función del grado de responsabilidad de la persona afiliada, se podrá acceder a otro tipo de información. Con el fin de fomentar la participación activa de la militancia, se garantizará la participación presencial y on-line de las Asambleas del Partido. Además de la posibilidad de seguir las Asambleas on-line y participar verbalmente, se implementará un sistema de votación digital on-line que garantice un sistema seguro de validación de la identidad.
- Realizar un estudio de optimización y mejora del uso e impacto de las aplicaciones, de las redes sociales y de las aplicaciones de mensajería en la gestión y vida interna del Partido.
- Realizar el análisis de una potencial implementación de asistencia a las asambleas por vía telemática, así como del voto telemático para facilitar la participación de la afiliación.
- Aplicar estrategias y herramientas del marketing digital que sirvan para alcanzar de manera más eficiente a las audiencias y propiciar su interacción y participación, tanto en periodos de campaña como en periodos sin elecciones.
- Promover una carta ética para el uso de los canales, redes y espacios de comunicación, información y debate dentro de las organizaciones de la EAJ. Velar por el cumplimiento de esta carta y de los "códigos de buena conducta" que se elaboren en los diferentes niveles de la organización.

4.4.2 Una política integral de gestión de personas

Tanto para cargos internos como públicos, que contemple:

- Plan de acogida para las personas que se incorporen a los nuevos cargos internos o públicos. (Misión, visión, valores, objetivos y acciones, así como información del estado de la organización).
- Plan de capacitación y acompañamiento para el desempeño en conocimientos, competencias y habilidades conversacionales y relacionales, así como en la gestión de propuesta y

compromisos adquiridos ante la ciudadanía. Debemos cuidar al máximo la formación de nuestros representantes fortaleciendo sus capacidades, todo ello desde la humildad.

- Capacitación y formación en valores, ética y legalidad.
- Revisar y analizar la incorporación de perfiles diversos a las Ejecutivas.
- Definición de un equipo de formación por cada territorio histórico, que ofrezca un programa transversal de formación interna y externa de forma periódica y regular.
- Elaborar un plan de captación y gestión de talento interno y externo.
- Plan de gestión de los relevos en los cargos internos y externos.
- Una política de reconocimiento y consideración a las personas que han desarrollado una larga militancia, de igual manera a los cargos internos o públicos, no sólo a lo largo de la historia, sino también al finalizar su mandato.
- Para los afiliados y afiliadas:
 - Desarrollar un plan de acogida de nuevos afiliados y afiliadas. En el caso de las personas jóvenes, sería conveniente que sea desarrollado desde Euzko Gaztedi (EGI).
 - Desarrollar un plan de formación continua.
 - Puesta en valor-reconocimiento de la figura del cargo público y de la labor que realiza.
 - Formar una bolsa de conocimiento de los miembros del Partido. Competencias y conocimientos en afiliación para contribuir a la planificación de los retos del país.

4.4.3 Una estrategia para la apertura de la organización al simpatizante, lo cual deberá incluir:

- Adaptar esta figura en los Estatutos del Partido.
- Diseñar campañas de comunicación y actividades para generar interés y animar a su participación en la organización, en los actos públicos y en las principales conmemoraciones del Partido.
- Consolidar cauces de comunicación específicos para estos "amigos de EAJ-PNV".
- Crear dinámicas de trabajo abiertas sobre temas de interés, como la educación, la sanidad, la vivienda, el emprendimiento, la memoria histórica y democrática, la igualdad desde el feminismo o el ecologismo, por mencionar algunos, que puedan partir tanto desde las ejecutivas como desde la afiliación.

4.4.4 Impulso de la formación y encuentros a través de grupos de trabajo temáticos, para lo que se desarrollarán actividades específicas en las sedes y Batzokis y, en su defecto, en aquellos locales en los que habitualmente se reúne la afiliación.

- Eventos de formación como "work cafés", conferencias...
- Creación de cursos y módulos de formación para la afiliación y nuestros cargos y representantes institucionales y afiliación (en formato on line o presencial).
- Creación de una escuela para compartir buenas prácticas (en formato on line o presencial).
- Creación de un centro formativo y de reflexión: formación permanente de las y los alderdikides y de nuestros cargos. Atraer en este centro a especialistas en sus áreas para que analicen los

asuntos públicos y transmitan su conocimiento al Partido y a los alderdikides, a modo de formación.

4.4.5 Fomento de espacios colaborativos

Se propone promover la participación activa de la tercera edad como referentes políticos dentro del Partido, a través de la creación de un Coordinador para la Participación Política de HELDUAK. Este coordinador organizaría seminarios, talleres y grupos de debate especializados, brindando a los miembros mayores la oportunidad de compartir sus experiencias

- Formular modelos de alianzas y de colaboración con entidades, asociaciones y empresas, a incluir en los respectivos planes de gestión anual, para abordar problemas y nuevas demandas de la sociedad.
- La implementación de un grupo de trabajo en colaboración con agentes sociales para analizar las futuras tendencias sociales, económicas, culturales y políticas y su impacto en Euskadi y en el Partido.
- Puesta en marcha de nuevas herramientas para conocer la agenda de eventos y actividades organizadas por las organizaciones municipales (territoriales o nacional) y abrir a la participación de la afiliación, independientemente de la organización municipal al que pertenezca. Establecida la planificación de actividades mensual por zona, territorial o nacional, cada organización municipal fijará los mecanismos oportunos para dar traslado a la afiliación.
- Puesta en marcha de mecanismos que propicien el debate interno sobre las cuestiones estratégicas que se determinen.
- Propiciar intercambios entre organizaciones municipales de diferentes territorios, así como organizar jornadas de puertas abiertas de las organizaciones más dinámicas para que el resto puedan conocer cómo trabajan.

4.4.6 Vinculación de la Ponencia de Organización y los Estatutos Nacionales, y Comisión de Seguimiento

Las líneas de actuación y las propuestas que contempla el borrador de Ponencia de Organización, si son aprobadas, van a tener un necesario desarrollo en las normas internas de EAJ-PNV, incluidos nuestros Estatutos Nacionales. Es imposible simultanear una nueva Ponencia de Organización y una reforma de los Estatutos Nacionales. La lógica parece aconsejar que, primero, se apruebe el modelo de Organización y, después, se adecúen los Estatutos Nacionales a esa nueva realidad.

En el objetivo de ser ágiles e incorporar cuanto antes ambos instrumentos a la vida interna del Partido, se propone celebrar una tercera sesión de la IX Asamblea General de EAJ-PNV después de la aprobación de la Ponencia de Organización en las jornadas del 29 y 30 de marzo, con cumplimiento en cualquier caso de los plazos y formalidades previstos en el reglamento de la mencionada Asamblea, así como del resto de normas del Partido.

Esa tercera sesión quedará reflejada en el Orden del Día definitivo de la Asamblea General que será remitido con quince días de antelación a la apertura de la misma. La previsión del EBB es que esta jornada se celebre antes de octubre de 2025, en una fecha que será comunicada con la mayor

antelación posible para que las y los representantes de la Asamblea General puedan participar con todas las garantías.

Se trataría, por tanto, de que en las sesiones del 29 y 30 de marzo se aprobara la Ponencia de Organización, y en esa tercera sesión diferida se aprobaran los Estatutos Nacionales, incorporadas ya las modificaciones que se derivasen de la nueva Ponencia.

Al objeto de dotar de agilidad a este proceso y garantizar el cumplimiento de las previsiones de la Ponencia de Organización, se creará una Comisión de Seguimiento que emitirá un informe trimestral a la Asamblea Nacional sobre el desarrollo de los contenidos aprobados y su ritmo de implantación.

5 CONCLUSIONES

En este contexto, EAJ-PNV tiene el reto de evolucionar para seguir siendo el referente de centralidad política y la fuerza líder en Euzkadi. La ciudadanía vasca necesita instituciones sólidas que sirvan como anclas en tiempos de incertidumbre, recordando los valores y las metas que han guiado a nuestro pueblo.

Sin embargo, este desafío sólo puede enfrentarse con la implicación de cada persona afiliada. Las cuatro cuestiones identificadas para reforzar el Partido requieren el esfuerzo conjunto de todas y de todos los alderdikides, quienes deben reflexionar sobre las propuestas y asumir su responsabilidad en impulsar el cambio necesario para fortalecer, revisar, desarrollar e incorporar.

EAJ-PNV ha demostrado ser un instrumento para el progreso de Euskadi y la realización de los sueños de su pueblo. Ahora, el desafío es garantizar que este legado perdure y evolucione durante los próximos años.

El verdadero impacto del Partido no radica únicamente en lo que se escribe o dice, sino en lo que hace, ejemplo de una actuación ética, transparente y coherente que inspire confianza y fortalezca los vínculos con la ciudadanía. La identidad pública de EAJ-PNV depende de las acciones diarias de su militancia, cargos internos y representantes institucionales. Por ello, es crucial que las propuestas se traduzcan en hechos concretos y tangibles.

¿Y tú qué vas a hacer?

ANEXO I
CÓDIGO DE CONDUCTA

ANEXO I - CÓDIGO DE CONDUCTA

¿QUÉ ES EAJ-PNV?

Euzko Alderdi Jeltzalea-Partido Nacionalista Vasco, se define a sí mismo como Partido vasco, democrático, participativo, plural, aconfesional y humanista, abierto al progreso y a todos los movimientos de avance de la civilización.

Euzko Alderdi Jeltzalea nació para construir una patria libre para vascos y vascas, donde se equilibren los valores básicos de libertad, igualdad y comunidad.

Adheridos a estos valores de justicia individual y social, rechazamos todo prejuicio y discriminación por motivos de raza, etnia, patrimonio, clase, religión o creencias, edad, discapacidad, sexo, identidad de género u orientación sexual y nos oponemos a toda forma de privilegio arraigado.

Tanto EAJ-PNV como cualquier persona afiliada que lo integre tiene derecho a someter cualquier incumplimiento de este código ético a los órganos disciplinarios del Partido establecido para ello.

ESTÁNDARES DE CONDUCTA:

Las personas o entidades a quienes se les aplica este Código Ético deberán respetar las siguientes normas y principios:

- Tratar a toda persona con honestidad, dignidad, justicia y respeto.
- Cumplir con todas las leyes, reglamentos y/o documentos que les sean de aplicación.
- Participar y/o garantizar una participación libre de intimidación, discriminación, acoso o violencia en las actividades o actos de EAJ-PNV, y, en todo caso, en condiciones de igualdad.
- Utilizar los recursos de EAJ-PNV para los fines adecuados.
- Tratar la información con cuidado y usarla solo para los fines adecuados
- Trabajar para mejorar la eficiencia y eficacia de EAJ-PNV.
- Asegurarse de que las acciones no se vean afectadas por intereses y/o relaciones personales, así como de conflictos de interés.
- Comportarse o actuar de forma íntegra y transparente, evitando todo tipo de conducta que dañe la reputación de EAJ-PNV o impacte de forma negativa en sus intereses políticos y/o asociativos.
- Rechazar obsequios o beneficios personales que impongan a EAJ-PNV alguna obligación o supongan una influencia.

PROMOVER EL DEBATE Y GARANTIZAR LA DEMOCRACIA

Las personas que formamos EAJ-PNV creemos apasionadamente en la libertad de expresión, la diversidad de pensamiento y la libertad de conciencia y siempre defenderemos estos principios dentro del Partido. Sin embargo, cada partido político debe tener algunos valores compartidos y, al unirse al Partido, la afiliación y simpatizantes registrados aceptan expresamente que están de acuerdo con los

valores y objetivos fundamentales del mismo.

Al objeto de garantizar la participación política que dirige la actividad de EAJ-PNV, fomentamos un debate sólido y apasionado sobre la política, la estrategia y cómo opera el Partido. También se alienta a la afiliación de EAJ-PNV a actuar con pensamiento crítico para garantizar el avance del Partido.

En cada debate que se desarrolle, se partirá desde la premisa del respeto mutuo para que el resultado de la misma sea lo más fructífera posible. En este contexto, no se tolerará ninguna agresión o violencia por motivos de raza, etnia, origen, clase, religión o creencias, edad, discapacidad, sexo, identidad de género u orientación sexual.

MANIFESTACIONES PÚBLICAS Y ONLINE

Los valores abordados en este código también se aplican a las declaraciones externas de los miembros del Partido, a las comunicaciones electrónicas, a las redes sociales y a los medios escritos.

Los ataques o declaraciones contra el Partido y sus electores son recompensados en las redes sociales y los medios de comunicación, y todos los miembros del Partido deben ser conscientes del riesgo adicional de anular la reputación del Partido en las redes públicas. Por eso, es urgente utilizar las herramientas que tiene el Partido para generar la crítica, el desacuerdo o el debate. En este sentido, EAJ-PNV se compromete a desarrollar herramientas para impulsar sus debates internos.

SOBRE CARGOS INTERNOS Y EXTERNOS

Toda persona nombrada por EAJ-PNV para un cargo interno o público debe conocer el impacto que sus actuaciones pueden tener en la imagen y reputación del Partido.

Los cargos del Partido que tengan mayor poder e influencia deben utilizar su posición para unir al Partido.

Los cargos públicos designados por el Partido, reafirmando su compromiso con la sociedad, deberán mostrar en todo momento una actitud ejemplar, responsable e íntegra.

Por el contrario, este modelo de actitud que se exige a los distintos cargos nunca debe tener un impacto directo en su vida privada, y condenamos cualquier juicio sobre este ámbito.

ÁMBITO DE APLICACIÓN

El Código Ético se aplica, con carácter meramente enunciativo y no limitativo, a la conducta y/o actividad de toda la afiliación y/o simpatizantes de EAJ-PNV, ostenten cargos públicos/interiores o no, y a todas aquellas personas, instituciones, empleados/as, voluntarios/as, proveedores o contratistas que mantengan cualquier tipo de relación con EAJ-PNV.

En la misma línea, el Código Ético se aplicará en todas aquellas sedes, organizaciones municipales, batzokis o locales de EAJ-PNV, centros de trabajo, campañas electorales, eventos, reuniones, conferencias o actos sociales públicos y/o privados relacionados con la actividad de EAJ-PNV.

ADHESIÓN A ESTE CÓDIGO ÉTICO

La adhesión a este código ético será obligatoria para todas las personas afiliadas a EAJ/PNV, una vez haya sido aprobado por el órgano competente. Desde esa fecha, toda persona que quiera afiliarse al Partido, deberá aceptar el contenido del mismo. Asimismo, las personas simpatizantes que ostenten cargos públicos nombrados por EAJ-PNV, deberán adherirse igualmente a este Código Ético.

INCUMPLIMIENTO DEL CÓDIGO ÉTICO

Cualquier incumplimiento grave sobre el contenido de este código ético se regulará mediante el régimen sancionador de EAJ-PNV, que deberá adaptarse al contenido del mismo.